



Mi concierge online

Viajando con Mascotas

A Panamá

Vía Copa Airlines

www.miconciergeonline.com

MI CONCIERGE ONLINE

(+507) 6944 5229

(+507) 6565 7424

US (+850) 387 4906

contact@miconciergeonline.com



Mi concierge online

MASCOTAS ACEPTADAS EN CABINA

Información obtenida en: <https://www.copaair.com/es/web/pa/mascotas>



Mascotas

- Se consideran mascotas o animales domésticos a perros y gatos.
- Se ha suspendido el transporte de aves y no se aceptarán como carga ni como equipaje de mano en vuelos internacionales ni domésticos dentro de Panamá hasta nuevo aviso.
- Todas las mascotas que no entren dentro de estos parámetros no podrán ser aceptadas como equipaje de mano.
- Recuerde revisar las restricciones desde/hacia destinos en específico.



Términos y condiciones generales para el transporte de mascotas en cabina

- El pasajero es responsable de todos los documentos necesarios para garantizar la salida y entrada de su mascota, tanto a las ciudades de origen, tránsito y destino de su viaje. Esto incluye cualquier requisito o documento adicional o especial que se le exija por las disposiciones legales y reglamentarias en vigor de los países de partida, tránsito y destino. Para conocer los requisitos que su mascota debe cumplir por favor contactar las autoridades sanitarias de cada país.
- Copa Airlines no acepta el transporte de mascotas en Cabina Ejecutiva.
- Es política de Copa Airlines sólo transportar mascotas en cabina de Lunes a Viernes para vuelos internacionales. Esta restricción no aplica para vuelos domésticos dentro de Panamá. Se permite el transporte de mascotas todos los días para aquellos pasajeros que viajen en vuelos domésticos (origen y destino) sin conexión internacional.



Términos y condiciones generales para el transporte de mascotas en cabina

- No se realizarán reservas de mascotas ni se aceptarán mascotas para vuelos en que su itinerario de salida origine finalizando el día viernes y su llegada sea en sábado.
- El transporte de una mascota en la cabina del avión está sujeto a disponibilidad.
- Debe asegurarse de realizar una reserva a través de nuestro Centro de Reservas por lo menos 48 horas antes de la salida del vuelo para asegurar que haya espacio para su mascota.
- Animales menores de ocho semanas de nacidos no son aceptados para ser transportados viajando solos en una jaula.
- Los menores que viajen solos no están autorizados a viajar con mascotas.



Términos y condiciones generales para el transporte de mascotas en cabina

- En vuelos internacionales, debe presentar el certificado de salud de la mascota emitido por una autoridad competente y todos los documentos necesarios para su entrada en el (los) próximo (s) destino (s). Para vuelos domésticos dentro de Panamá, los propietarios deberán presentar comprobante de vacuna y certificado de buena salud. Importante que la mascota cuente con la vacuna anti-rábica.
- Las mascotas cuyos vuelos se originan en Colombia con destino Estados Unidos deberán indicar en su certificado de salud que están libres de gusano barrenador.
- Los pasajeros deben viajar en el mismo vuelo que la mascota y utilizar una jaula adecuada para su transporte.



Términos y condiciones generales para el transporte de mascotas en cabina

- Los pasajeros son responsables de acomodar y retirar a su mascota de la jaula.
- En caso de emergencia no se administrará oxígeno a las mascotas.
- No se permite viajar con mascotas en vuelos interlínea.



Términos y condiciones generales para el transporte de mascotas en cabina

- No se aceptan mascotas en Clase Ejecutiva. Pasajeros del programa PreferMember de ConnectMiles que viajen con mascotas en cabina, no serán elegibles para los ascensos de clases de cortesía.
- No se aceptan mascotas en cabina si tiene en su itinerario tramos interlínea o conexión con otra aerolínea que no sea Copa Airlines.
- Si está viajando con una mascota que no cumple con los requisitos para viajar en cabina, por favor contacte nuestro departamento de Copa Mascotas.
- Copa Mascotas no acepta mascotas si tiene en su itinerario tramos interlínea o conexión con otra aerolínea que no sea Copa Airlines.



Mi concierge online

REQUISITOS Y RESTRICCIONES



Mascotas hacia Panamá

- Pasajeros que viajen con mascotas a Panamá deberán cumplir con los siguientes requisitos exigidos a cada mascota:
- Tener un certificado de sanidad animal de exportación pequeñas especies expedido por la autoridad sanitaria del país de procedencia, donde conste que el animal goza de buena salud y la vacuna contra la rabia esté vigente en perros y gatos mayores de 3 meses.
- El certificado de sanidad animal de exportación de pequeñas especies debe estar apostillado o autenticado por el Consulado Panameño y estar dentro del período de vigencia.
- Tener un certificado de vacunación antirrábica del animal.
- Notificar con tres (3) días de anticipación la llegada de la(s) mascota(s) llenando el formulario de Solicitud de Cuarentena Domiciliaria.



Mascotas hacia Panamá

- El responsable de la(s) mascota(s) debe entregar estos documentos al médico veterinario del Departamento de Control de Zoonosis en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, quien verifica la documentación correspondiente.
- De cumplir con los requisitos exigidos, la(s) mascota(s) se entrega(n) a la persona responsable.
- Si no cumple, la(s) mascota(s) se devuelve(n) a su país de origen utilizando los servicios de la línea aérea utilizada al arribar el país.
- El costo de trámite de cuarentena es de US\$146 dólares por mascota y es en efectivo.



Mi concierge online

TRANSPORTE DE MASCOTAS



Transporte de Mascotas

- Es política de Copa Airlines sólo transportar mascotas en cabina de Lunes a Viernes para vuelos internacionales.
- Esta restricción no aplica para vuelos domésticos dentro de Panamá.
- Se permite el transporte de mascotas todos los días para aquellos pasajeros que viajen en vuelos domésticos (origen y destino) sin conexión internacional.
- Sólo está permitido un animal por contenedor.
- Sólo se permite una mascota por pasajero.
- No está permitido que niños menores de 11 años de edad viajen con mascotas en cabina.

Transporte de Mascotas

✔ Están permitidos



✘ No están permitidos





Costo de Transporte

Toda mascota transportada implica un cargo por trayecto; el cual será cobrado en concepto de exceso de equipaje.

Transporte de mascotas en cabina*	Costo
Vuelos Internacionales por jaula o contenedor más los impuestos que apliquen por país.	\$125
Vuelos Domésticos por jaula o contenedor más el impuesto que aplique.	\$25

*Como equipaje de mano. Todo pasajero en tránsito por Panamá que esté viajando con su mascota y desee salir del aeropuerto por unas horas, debe dejar al animal en cuarentena y se le hará un cobro de US\$9.50 por mascota. En vuelos en conexión en donde haya vuelos domésticos y vuelos internacionales, aplicarán las condiciones y recargos de vuelos internacionales.



Contenedores o jaulas

Los contenedores deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Deben estar construidas de madera, metal o plástico, laterales rígidos o blandos.
- Deben ser lo suficientemente grandes para permitir que el animal se levante, dé la vuelta o se acueste de manera natural.
- Deben ser lo suficientemente resistentes para evitar que el animal se escape durante el manejo y transporte.
- Las puertas deben tener cierres de seguridad que permitan la apertura sin necesidad de alguna herramienta especial.
- Deben tener orificios que permitan la ventilación.
- Deben tener un sistema de almacenamiento de los desperdicios que se produzcan durante el vuelo. Se recomienda papel picado o una bandeja en la parte inferior.
- Los contenedores deben caber fácilmente debajo del asiento frente al pasajero.



Dimensiones

Deben cumplir como máximo con las siguientes dimensiones:

Jaulas con laterales rígidos		
Ancho	Largo	Alto
13 pulgadas	17 pulgadas	7.5 pulgadas
Jaulas con laterales blandos		
Ancho	Largo	Alto
11 pulgadas	18 pulgadas	11 pulgadas



Requisitos

- Los animales deben ser inofensivos, sin olor, estar bien asegurados en su contenedor y no deben requerir asistencia durante todo el vuelo.
- La mascota junto con la jaula no debe pesar más de 20 lb.
- El cliente podrá alimentar a su mascota, siempre y cuando ésta permanezca dentro del contenedor.
- El contenedor debe estar limpio, ventilado, a prueba de goteras y debe impedir que cualquier parte del animal quede fuera de éste.
- La mascota debe permanecer dentro del contenedor durante todas las fases del vuelo.
- Se prohíbe la asignación de asientos de la primera fila, los asientos que estén frente a una mampara o junto a la salida de emergencia.
- El número de contenedores a bordo de la Cabina Principal son: 3



Notas

- No se aceptan mascotas en Clase Ejecutiva.
- Pasajeros del programa PreferMember de ConnectMiles que viajen con mascotas en cabina, no serán elegibles para los ascensos de clases de cortesía.
- No se aceptan mascotas en cabina si tiene en su itinerario tramos interlínea o conexión con otra aerolínea que no sea Copa Airlines.
- Si está viajando con una mascota que no cumple con los requisitos para viajar en cabina, por favor contacte nuestro departamento de Copa Mascotas.
- Copa Mascotas no acepta mascotas si tiene en su itinerario tramos interlínea o conexión con otra aerolínea que no sea Copa Airlines.



Horario y Contacto

El horario de atención del aeropuerto es de 8:00 a.m. a 11:00 p.m. de lunes a viernes.

Las mascotas que lleguen los fines de semana o en día feriados permanecerán en los caniles del Aeropuerto hasta el siguiente día laborable.

Para más información escriba al correo electrónico: cam@minsa.gob.pa o puede comunicarse al telefax: (507) 238-3855 ó (507) 238-4059.

Para más información:
<https://www.copaair.com/es/web/pa/mascotas>



Mi concierge online

CONTACT & RESERVATIONS

www.miconciergeonline.com

MI CONCIERGE ONLINE

(+507) 6944 5229

(+507) 6565 7424

US (+850) 387 4906

contact@miconciergeonline.com